



CONSEJO DRAFE FONTIBÓN

ACTA No. 4 de 2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA ___ SESIÓN ORDINARIA X

FECHA: 5 de julio de 2024

HORA: 5:30 P.M a 7:30 P.M

LUGAR: Alcaldía Local de Fontibón

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
JUAN PABLO MONTROYA VERGARA	CONTRATISTA	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Nombre	Entidad/Sector	Asiste		Observaciones
		Sí	No	
Luz Marina Bachiller Tuta	Persona mayor	x		
Nohora Jacqueline Pascuas Quintero	Discapacidad	x		Llega después de la hora de inicio
Cindy Julieth Valero Acevedo	Sector Educativo	x		
Marian Isabel Barbosa Molina	Jóvenes	x		

Juan Carlos Camargo Diaz	Escuelas de formación Deportiva	x		
John Freddy Amaya	Delegado Alcaldía Local de Fontibón	x		
Diana Vargas	Delegada SDCRD	x		
Ana Margarita Mendoza Méndez	Delegada IDRD	x		

...

Se realiza la convocatoria por medio de correo electrónico a los consejeros/as y a los delegados/as de las entidades el día 22 de junio de 2024

“Cordial saludo consejeros y consejeras

Me permito invitarlos a participar de la Sesión Ordinaria del Consejo DRAFE Fontibón el próximo 5 de julio de 2024, a las 5:00 PM en la Alcaldía Local de Fontibón. En esta sesión se va a tratar el siguiente orden del día

- 1. Instalación de la sesión*
- 2. Llamada a lista y verificación de quórum*
- 3. Aprobación del Orden del Día*
- 4. Avances Plan de Acción*
- 5. Decálogo del reglamento del Consejo DRAFE*
- 6. Evento en el Parque Atahualpa el 21 de junio de 2024*
- 7. Varios*

Agradecemos su asistencia y puntualidad”

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación de la sesión
2. Llamada a lista y verificación de quórum
3. Aprobación del Orden del Día
4. Avances Plan de Acción
5. Decálogo del reglamento del Consejo DRAFE
6. Evento en el Parque Atahualpa el 21 de junio de 2024
7. Varios

DESARROLLO:

Verificación del quórum y Aprobación del orden del día.

Posterior al saludo y la bienvenida, se hace llamado a lista, en donde con cuatro (4) consejeros y tres (3) entidades se tiene quórum deliberatorio y decisorio para iniciar la sesión del Consejo DRAFE Fontibón.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace la lectura del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad, y se hace la claridad de que este orden del día estaba pactado para la sesión anterior, pero debido a que no hubo quórum y se tuvo que postergar, en el sexto punto ya no se va a cuadrar los pormenores del evento que se iba a realizar el 21 de junio de 2024, si no que se va a hacer una socialización de la experiencia que se tuvo de dicho evento.

Avances Plan de Acción

Uno de los puntos que se tienen proyectados dentro del plan de acción del Consejo DRAFE Fontibón, es el fortalecimiento a la participación; en donde la idea es que desde el Consejo se pueda contar con un delegado ante el Consejo de Planeación Local (CPL), esto con el fin de que en ese Consejo se puedan tratar temas del sector deporte, recreación y actividad física. Es importante tener en cuenta que, a la fecha de realización de esta sesión, el Consejo no contaba con delegado ante el CPL y por ende esto genero un retroceso, ya que no se trato nada del sector deporte, durante los Encuentros Ciudadanos.

Para dar solución a esta temática, se propone hacer votaciones para escoger al delegado del Consejo ante el CPL, pero esta propuesta no procede, debido a que actualmente el Consejo solo cuenta con 5 sectores activos, por lo que se hace una contrapropuesta, de realizar a elección del delegado ante el CPL, después de las elecciones atípicas y de tener a todos los sectores con representantes.

Por otro lado, se comenta también la importancia de poder generar una sinergia entre el sector cultura y el sector deporte, esto teniendo en cuenta que en estos momentos si se cuenta con un delegado del sector cultura dentro del CPL, por lo que, si existe una comunicación clara y fluida entre ambos sectores, se va a poder exponer las necesidades que tiene el sector deporte en la localidad de Fontibón, por lo menos mientras se elige a un delegado del Consejo DRAFE de Fontibón ante el CPL.

Adicionalmente, se recuerda que el Consejo es autónomo, y que como DRAFE puede incidir de muchas maneras y que la idea es que pueda hacer las solicitudes que se crean necesario a las



entidades pertinentes. Esto se puede tratar de una manera más sencilla, si en su momento, se creara un grupo de WhatsApp en donde se incluyan a los 8 representantes, sin que estén las entidades y adicional agregar a todas las personas que se requieran para poder tener la incidencia necesaria del sector en la localidad.

Para continuar, se hace la revisión de como va el compromiso que se tiene en el plan de acción de realizar siete (7) sesiones ordinarias en el año, en donde hasta el momento se ha venido cumpliendo, a excepción del mes de julio que se debió aplazar por falta de quórum, por lo que teniendo en cuenta lo anterior, se puede decir que se ha cumplido con este ítem del plan de acción y también se comenta que la próxima sesión ordinaria va a ser el 15 de agosto.

Por otro lado, se habla también del ítem de hacer seguimiento a los presupuestos participativos del 2024, en donde se ha venido cumpliendo, al participar de los Encuentros Ciudadanos y adicionalmente al participar de las votaciones de Bogotá Distribuye lo Local, en donde se busca que exista un presupuesto adecuado para poder ejecutar los proyectos que surjan del sector deporte, recreación y actividad física.

Se comenta desde la Alcaldía Local de Fontibón, que a pesar de no tener un representante del Consejo DRAFE dentro del CPL, aún así se muestran resultados de las actividades que se hacen desde el sector de la Alcaldía y que hay resultados muy importantes, pero que podría ser mucho mejor si se pudiera contar con el delegado del Consejo de Fontibón, ya que habría aún mayor alcance en el presupuesto y en el dinero que se le destina a actividades de deporte, recreación y actividad física; en donde se destaca las actividades que se lograron hacer con los deportes de artes marciales mixtas y Street workout.

Por otro lado, se hace la explicación de como funcionan las votaciones de Bogotá Distribuye Lo Local por parte John Amaya, delegado de la Alcaldía Local de Fontibón, esto con el fin de que los consejeros del DRAFE de Fontibón tengan claro como es la metodología, tanto de manera física, como de manera virtual, esto teniendo en cuenta que no se van a tener tantos tarjetones impresos. Teniendo en cuenta lo anterior, se queda con el compromiso de que los consejeros van a colaborar con el tema de las votaciones, acercándose a personas que pertenezcan a los sectores a lo que representan y lograr conseguir la mayor cantidad de votos posibles, con el fin de lograr que el sector del deporte, la recreación y la actividad física, tenga una distribución de presupuesto adecuada para la implementación de programas y proyectos durante la vigencia del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”.

Se prosigue la sesión, hablando del tema de capacitaciones que los consejeros están realizando para fortalecer el conocimiento de los miembros del Consejo, estas se están realizando con el SENA y la temática es Liderazgos Deportivos, a estas capacitaciones esta asistiendo la representante del sector de persona mayor Luz Marina Bachiller.

Adicionalmente se habla de las redes sociales, en donde se va a abrir un Facebook, un Instagram y un correo electrónico, estas redes ya se habían creado, pero hubo un tema de error de ortografía en el nombre, ya que se escribió concejo, en vez de consejo, por lo cual toco cerrar las cuentas que se habían creado con el error de ortografía y abrir unas nuevas, las cuales ahora si quedo con la ortografía correcta, es decir Consejo DRAFE Fontibón.

Se menciona que, según el plan de acción, quedo la meta de realizar una visita a los parques de la localidad cada tres (3) meses, para poder verificar como esta el mantenimiento de estos, la idea de estas visitas se hace con el fin de poder gestionar el mejoramiento de los parques, en donde se propone realizar la visita diferentes parques y tener un registro fotográfico y de videos, para poder decidir cuales son los parques que se van a priorizar durante el año. Los consejeros quedan con el compromiso de realizar visitas a los parques que consideran que necesitan una intervención o un embellecimiento y realizar registro fotográfico y enviar estas fotos al grupo de WhatsApp para poder tomar la decisión de cual parque priorizar, antes del 19 de julio. Se habla de la intervención en varios parques, como por ejemplo el Parque de La Giralda, Atahualpa, Modelia, El Recodo, Boston entre otros. Se hace la claridad de que las intervenciones que se pueden no están relacionadas con temas de seguridad y basuras, ya que es un tema que se salen de las competencias de las entidades que hacen parte del Consejo y se hace la recomendación de que en esta instancia debería participar la Policía Metropolitana de Bogotá.

Reglamento Interno

Se hace la claridad de la necesidad de hacer actualización del Reglamento interno, ya que el que se tiene actualmente es del año 2019, se hace una lectura previa del reglamento y se decide realizar una revisión en una mesa de trabajo de la propuesta de Reglamento Interno que se hace desde el IDRD y que se pueda aprobar el reglamento en una siguiente sesión extraordinaria a realizarse de manera virtual el día 18 de julio de 2024.

Evento del Parque Atahualpa realizado el 21 de junio de 2024

Se comenta que el evento fue bastante positivo, ya que hubo una gran cantidad de personas que participaron del evento y se pudo fortalecer de una gran manera al Consejo DRAFE de Fontibón, ya que se logro generar una gran visualización de este.

Desde el delegado de la Alcaldía, se comenta que hubo trabas por parte del administrador del parque, y que eso genero dificultades para poder realizar el evento, en donde la idea era poder contar con mil (1000) personas, pero por las diferentes dificultades que se tuvo solo se alcanzo a llegar a quinientas (500) personas, aun así se considera que fue un gran evento, adicionalmente se comenta que a pesar de que estuvo Margarita en representación del IDRD, se esperaba que hubiera más participación del Instituto.



Desde Margarita, delegada del IDRD, se comenta que se va a elevar todas las cuestiones que se menciona desde la Alcaldía, y se va a hablar con la Subdirección Técnica de Parques, con Gestión de Talento Humano, entre otras, para poder tener una mejor comunicación al interior del instituto y poder realizar en un futuro un próximo evento con mejores condiciones y que sea mucho más impactante para el Consejo DRAFE de Fontibón y que se siga fortaleciendo el mismo.

Por parte de la consejera del sector Discapacidad, Nora Pascuas se menciona que el encargado del sector de Discapacidad de la Alcaldía le había mencionado que iban a dar refrigerios durante el evento, cosa que no paso y si se hizo un llamado al sector de discapacidad para que asistieran y reclamaran los refrigerios, se hace el llamado a que se genera una comunicación más efectiva entre el profesional de la Alcaldía de Discapacidad con el consejo.

Varios

Se comenta por parte de Margarita Mendoza, delegada del IDRD, que se intento participar del fortalecimiento por parte de las diferentes instancias de participación local, pero desafortunadamente al parecer no se realizo una inscripción correcta del consejo y por lo mismo no se pudo participar para ganar el fortalecimiento, pero se va a estar pendiente de unas próximas convocatorias de fortalecimiento y de esa manera poder participar.

Se hace el llamado para poder realizar un pendón para poder tener durante los eventos y que se va a realizar la cotización, para saber cuanto puede costar y de esa manera cuadrar como se va a conseguir el dinero para poder comprar este pendón.

En constancia se firman,

Original Firmado
PRESIDENTE
Luz Marina Bachiller

Original Firmado
SECRETARÍA TÉCNICA
Juan Pablo Montoya